

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no cesando jamás en su sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado a los que se ocupan de la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oyo y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma de iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos o comunicaciones que no se envíen, aunque no se publiquen.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, serán combatidos razonada y enérgicamente.

Suscripciones.

En Granada, un mes.	175 pts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado)	6
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)	17'50
En el extranjero, un semestre (pago anticipado)	20
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado)	20

Fundador y Propietario

Luis Seco de Lucena.

OFICINAS: Reyes Católicos, 8.

TELÉFONO, 10.

Inscripciones.

Anuncios.—10 céntos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. en la 3.ª.—50 céntos. después de la 3.ª.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª.
Esquelas mortuorias.—4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.—A tres columnas: en la 4.ª plana, 20 pesetas.—En la 3.ª plana, 60.—En la 1.ª plana, 200.
Comunicados.—De 2 a 100 pesetas línea a juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XX.

Primera edición del Martes 28 de Marzo de 1899.

Núm. 10.960.

Novedades.

Se acaban de publicar los siguientes libros que encontrarán los lectores en las oficinas de este periódico:

La vida en sociedad, cartas familiares por D. Manuel Osorio y Bernard con ilustraciones de L'Icon.—comprende 25 capítulos entre otros los titulados: El saludo a las señoras, Cortesía conyugal, Fraternalidad de boda, El gobierno del hogar, Casa y criados, Viaje de novios, Traje de la desposada, Recomendaciones paternales.—Un tomo en octavo mayor, 3 pesetas.

El cultivo del tabaco, por J. M. Priego, Ingeniero agrónomo.—Estudio interesante y de oportunidad.—Un tomo en octavo.—Precio 2 pesetas.

Las enfermedades de la voluntad, or T. H. Ribot, traducción española de Ricardo Rubio.—Un tomo en octavo mayor, 2'50.

Un año de Luis XIV, interesantísima novela de M. Ponsou de Terrail.—Dos tomos en octavo.—Los dos tomos una peseta.

¿Hispania fati? Reflexiones dolorosas y provechosas, interesante libro que forma un tomo en octavo mayor.—Precio, 2'50 pesetas.

Guía histórica y descriptiva del monasterio de San Lorenzo del Escorial, por D. Andrés Marín Pérez ilustrada con numerosos fotografías.—Un tomo en cuarto menor, 3 pesetas.

Noticiero guía de Madrid.—Un tomo con grabados y un plano en cuarto mayor, 1'50 pesetas.

Texto del Código de Comercio del imperio alemán, promulgado en 10 de mayo de 1897 y vigente desde 1.º enero de 1900, traducido al castellano.—Un tomo en cuarto mayor, 3 pesetas.

La supresión de Universidades.

Justificando el epígrafe de este endeble folleto, nos hemos limitado a registrar algunos hechos fácilmente comprobables y a someter su valoración a la crítica más elemental, para deducir, en consecuencia, lo infundado de los cargos que se dirigen a nuestras Universidades, tanto en el orden económico como en el social. Al hacerlo así, creemos haber demostrado:

1.º Que ni absoluta ni relativamente es excesivo el número de nuestros centros universitarios.

2.º Que apenas resulta oneroso para el Tesoro público el sostenimiento de las Universidades.

3.º Que la reducción de estos centros representaría por el momento un exceso de gastos para el Tesoro, y

4.º Que ni la empleomanía ni nuestra carencia de aptitudes industriales pueden imputarse a estos Establecimientos.

Si apesar de la ya demostrada evidencia de estas afirmaciones, ha podido la opinión pública, extraviada lastimosamente, atribuir a las Universidades consecuencias originadas por otras causas, débese tal injusticia a un fenómeno psicológico que se repite individual y colectivamente a cada paso. Los individuos, como las naciones, jamás atribuyen las desventajas que los afligen a sus propias y naturales deficiencias, buscando siempre fuera de los atributos que les son esenciales la causa de su mala suerte.

Luego se apareja la mortaja, que es la más rica joya que se puede sacar de esta vida, con la que se hace pago al más rico de los hombres en aquella hora. Por lo cual con mucha razón dijo el Profeta: «No temas cuando el hombre enriqueciere mucho, y vieres que se multiplica la gloria de su casa; porque cuando muriere no llevará consigo sus cosas, ni ascenderá con él su gloria.»

Luego abre un hoyo de siete u ocho pies en largo, aunque sea para Alejandro Magno, que no cabía en el mundo; y con sólo esto se dá allí el cuerpo por contento. Allí le dan casa para siempre; allí toma sol perpetuo en compañía de los otros muertos; allí le salen a recibir los guanos; y allí finalmente le depositan en una pobre sábana, cubierto el rostro con un sudario, y atados los pies y manos, aunque en balde, porque bien seguro está que no huirá de la cárcel, ni se defenderá de nadie. Allí lo recibe la tierra en su regazo, y le dan paz los huesos de los finados, y le abrazan los polvos de sus antepasados, y le convidan a aquella mesa y a aquella casa que está constituida para todo viviente. Y la postrema honra que le puede hacer el mundo en aquella hora, es echarle encima una capa de tierra, y cobijarle muy bien con ella, para que no vean las gentes su hediondez y su deshonra. Y el mayor beneficio que le puede allí hacer el mayor de sus amigos, es honrarle con un puñado de tierra. Y por esto los flejes suelen usarse de esta ceremonia con los difuntos, porque Dios depare quien haga otro tanto con ellos. ¿Qué mayor confesión se puede tomar de nuestra miseria, que ver aquí los hombres prevenirse con tiempo para no caer de un tan pequeño beneficio? ¡Oh, avaricia de vivos y pobreza de muertos! ¿Cómo desea tanto para tan breve vida, quien con tan poco espera contentarse en aquella hora?

Luego el enterrador toma la azada y pison, y comienza a trastornar huesos sobre huesos, y tapar encima la tierra muy tapada. De manera que el más lindo rostro del mundo, y más curado y más guardado del sol y aire, andará allí debajo del pison del rústico cavador, que no tiene empacho de darle con él en la frente, y quebrarle los cascotes, y sumirle los ojos y las narices, porque quede bien acompañado de tierra. Y sobre el otro gentil hombre, que cuando vivía no le había de tocar el aire, ni caer un pelico en la ropa sin que luego anduyese la escobilla por encima, echarán aquí un muladar de basura. Y el otro que andaba lleno de ámbar y olores, se verá aquí cubierto de hediondez y de gusanos. Este es, pues, el paradero de las galas y de toda la gloria del mundo.

De esta manera se dejarán aposentado sus amigos en aquella casa tan estrecha,

Certificaciones.

Por 175 certificaciones oficiales, a 8 pesetas. 1.400'00

Por 161 id. personales, a 3 idem 492'00

Por 339 sellos móviles para las anteriores certificaciones. 33'90

Títulos.
Por 96 títulos de Licenciado en Derecho, a 783'40 pesetas uno. 75.206'40

Por 28 id. de id. en Medicina, a 783'40 id. id. 21.935'20

Por 18 id. de id. en Farmacia, a 783'40 id. id. 14.101'20

Por 9 id. de id. en Filosofía, a 533'40 id. id. 4.800'60

Por 8 id. de id. de Practicantes, a 228'30 id. id. 1.826'40

Por 5 id. id. de Matronas, a 228'30 id. id. 1.141'50

Por 4 id. de Catedráticos de entrada, a 281'30 id. 1.125'20

Total de ingresos durante el curso anterior. 263.056'40

Comparación.
Importan los gastos 275.733'76

Idem los ingresos 263.056'40

Diferencia que abona el Tesoro. 12.677'36

Cuyo insignificante déficit de 12.677'36 pesetas, único dispendio efectivo para el Estado por el sostenimiento de la Universidad de Granada, se habría de elevar considerablemente si, suprimido este Establecimiento, se borra la partida de ingresos subsistiendo en la de gastos la consignación de todo el personal excedente; con lo cual se demuestra que la mencionada supresión, lejos de implicar economías, sería por el pronto gravosa para el Erario público.

Enarardo GARCÍA SOLA.

Lecturas de Cuaresma!

La vida y la muerte.

XVI

De la fealdad del cuerpo muerto, del enterramiento, de la sepultura y salida del ánima.

Finalmente, acabada ya esta tan larga contienda, arráncase el ánima de las carnes, y sale de su antigua morada, y queda el cuerpo despojado de todo el bien que tenía.

Ahora consideremos cuál sea la suerte que a cada una de estas dos partes ha de caber. Primeramente considerará qué tal queda el cuerpo, después que el ánima se parte de él. ¿Qué cosa más estimada que el cuerpo es un principio cuando vive? ¿Y qué cosa más desestimada y más vil que el mismo cuerpo cuando muere? ¿Bónde está aquella antigua majestad, aquella gentileza, aquella autoridad, aquel temblor todos delante de él, y aquel hablarle de rodillas y con tantas reverencias? ¿Qué preste se deshace toda aquella pompa como si fuera una cosa sufiada, ó un negocio de farsa que se deshace en una hora!

Luego se apareja la mortaja, que es la más rica joya que se puede sacar de esta vida, con la que se hace pago al más rico de los hombres en aquella hora. Por lo cual con mucha razón dijo el Profeta: «No temas cuando el hombre enriqueciere mucho, y vieres que se multiplica la gloria de su casa; porque cuando muriere no llevará consigo sus cosas, ni ascenderá con él su gloria.»

Luego abre un hoyo de siete u ocho pies en largo, aunque sea para Alejandro Magno, que no cabía en el mundo; y con sólo esto se dá allí el cuerpo por contento. Allí le dan casa para siempre; allí toma sol perpetuo en compañía de los otros muertos; allí le salen a recibir los guanos; y allí finalmente le depositan en una pobre sábana, cubierto el rostro con un sudario, y atados los pies y manos, aunque en balde, porque bien seguro está que no huirá de la cárcel, ni se defenderá de nadie. Allí lo recibe la tierra en su regazo, y le dan paz los huesos de los finados, y le abrazan los polvos de sus antepasados, y le convidan a aquella mesa y a aquella casa que está constituida para todo viviente. Y la postrema honra que le puede hacer el mundo en aquella hora, es echarle encima una capa de tierra, y cobijarle muy bien con ella, para que no vean las gentes su hediondez y su deshonra. Y el mayor beneficio que le puede allí hacer el mayor de sus amigos, es honrarle con un puñado de tierra. Y por esto los flejes suelen usarse de esta ceremonia con los difuntos, porque Dios depare quien haga otro tanto con ellos. ¿Qué mayor confesión se puede tomar de nuestra miseria, que ver aquí los hombres prevenirse con tiempo para no caer de un tan pequeño beneficio? ¡Oh, avaricia de vivos y pobreza de muertos! ¿Cómo desea tanto para tan breve vida, quien con tan poco espera contentarse en aquella hora?

Luego el enterrador toma la azada y pison, y comienza a trastornar huesos sobre huesos, y tapar encima la tierra muy tapada. De manera que el más lindo rostro del mundo, y más curado y más guardado del sol y aire, andará allí debajo del pison del rústico cavador, que no tiene empacho de darle con él en la frente, y quebrarle los cascotes, y sumirle los ojos y las narices, porque quede bien acompañado de tierra. Y sobre el otro gentil hombre, que cuando vivía no le había de tocar el aire, ni caer un pelico en la ropa sin que luego anduyese la escobilla por encima, echarán aquí un muladar de basura. Y el otro que andaba lleno de ámbar y olores, se verá aquí cubierto de hediondez y de gusanos. Este es, pues, el paradero de las galas y de toda la gloria del mundo.

De esta manera se dejarán aposentado sus amigos en aquella casa tan estrecha,

en aquella tierra de olvido y en aquella cárcel tenebrosa, en la cual quedará acompañado de perpetua soledad. ¡Oh, mundo! ¿y qué es de tu gloria? ¡Riquezas, qué es de vuestro poder? ¡Amigos, ¿bónde me habeis dejado? ¡Cómo despareció tan presto una tan antigua compañía? ¿Cómo se deshizo tan presto la rueda de tan grande felicidad? Los que vieron a la reina Jezabel, por justo juicio de Dios, comida de perros, y que no quedó otra cosa más de toda aquella su hermosura que la calavera y los extremos de los pies y manos, como la habían conocido antes en tanta gloria, y entonces la veían en tal figura, maravillados de tan gran mudanza, preguntaban y decían: ¿Esta es aquella Jezabel? Y todos cuantos pasaban por aquel camino, y la miraban así comida de perros como estaba, repetían aquella misma exclamación, diciendo: ¿Esta es aquella Jezabel? ¿Esta es aquella gran reina y señora de Israel? ¿Esta es aquella tan poderosa, que se enseñoreaba de las haciendas de sus vasallos con la sangre de sus dueños? ¿A tan baja suerte puede traer la muerte a los poderosos?

Pues desolado tú ahora, hermano, con el espíritu a las sepulturas de los principes y grandes señores que habrás oído ó conocido en este mundo; y mira aquella tan horrible y disforme figura que allí se muestra, y verás cómo tienes razón para exclamar con las mismas palabras, y decir: ¿Esta es aquella Jezabel? ¿Esta es aquella cara que yo conocí tan viva? ¿Estos aquellos ojos claros? ¿Esta aquella lengua tan ligera? ¿Este aquel cuerpo tan pulido? ¿En esto paran los cetros y las coronas? ¿Este es el fin de la gloria del mundo? ¡Oh! Cuantas veces, dice un sabio, me acaece entrar en los sepulcros de algunos muertos, maravillado y atónito de lo que veo, pongo los ojos en aquella figura, muevo los huesos, junto las manos, concierdo los labios, y póngome a decir entre mí: ¡Mira aquellos pies, cuántos caminos anduvieron! ¡Aquellos manos, cuánto apañaron y guardaron! ¡Aquellos ojos, cuántas vanidades miraron! ¡Para aquella boca, cuántas golosinas se quisieron! ¡Aquellos huesos de la cabeza, cuántas torres de viento fabricaron! ¡Per el deleite de aquellos polvos y peñajos tan sucios, cuántos pecados se hicieron, por los cuales el ánima de este cuerpo por ventura estará ahora pensando para siempre! Salgo después de aquel lugar atónito, y encontrando con a gusto hombres, pongo los ojos en ellos, y miro que éstos también, y yo con ellos, nos hemos de ver presto de aquella manera y en aquella misma vileza. Pues, ¡oh miserable de mí! ¿Para qué son las riquezas, si aquí me tengo de ver tan desnudo? ¿Para qué las galas y atavíos, pues aquí me tengo de ver tan feo? ¿Para qué los deleites y comidas, pues aquí tengo de ser manjar de gusanos?

Ahora dejemos el cuerpo en el sepulcro, veamos el camino que lleva el ánima por aquel nuevo mundo, que es como otro hemisferio donde hay cielo nuevo y tierra nueva, y otra suerte de vida, y otro modo de entender y conocer. Salda, pues, de la carne, entra en esta nueva región, por donde nunca jamás anuvieron los vivos, llena de espanto y de sombras de muerte. Pues ¿qué hará aquí el nuevo peregrino en tierra tan extraña, si no tiene mercencia para este tiempo la guarda y la defension angélica? ¡Oh, ánima mía! dice San Bernardo, ¿cuál será aquel día cuando sola entras en aquella región no conocida, donde te saldrán al camino aquellos monstruos tan temerosos y tan terribles? ¿Quién volverá por tí? ¿Quién te defenderá? ¿Quién te librará de aquellos leones que rabian de hambre, y están aparajados para tragar?

Tomeros es por cierto este camino, más muy más temeroso es el juicio que allí se ha de celebrar. ¿Quién podrá declarar cuán estrecha sea la tela de esta juicio, cuán derecho el juez, cuán solícitos los acusadores, cuán posos los padrinos, cuán menuda la cuenta y cuán largo el proceso de nuestra vida? Pues si el juicio, como dice San Pedro, apenas se salva, el pecador y malo ¿bónde parecerá? Y es cosa muy para notar que en esta tan grande necesidad, cuando parece que las cosas que más amamos y por quienes más hemos nos habían de ayudar, no solamente no nos ayudarán, sino antes ellas serán las que más allí nos apretarán. La cosa que más amaba y apreciaba aquel hermoso Absalon, eran sus cabellos, y estos mismos orden Dios, por justo juicio, que le causasen la muerte. Este mismo juicio se apareja a los malos en aquella hora; que las cosas que más amaron en esta vida, y por quienes más consintieron a Dios, esas vengán entonces a hacer su pleito más dudoso y dables mayor tormento. Allí los hijos, que por las y por nefas procuraron enriquecer; allí la mala mujer, por cuyo amor quebrantaron la ley de Dios; allí la hacienda, la honra, los deleites que fueron nuestros ídolos, se harán nuestros verdugos y nos atormentarán más crudamente. Allí hará Dios su juicio en todos los dioses de Egipto, ordenando que aquellas mismas cosas en que nosotros tenemos puesta nuestra gloria, esas vengán allí a ser causa de nuestra perdición.

Pues el golpe de aquella sentencia divina, si es conforme a nuestras culpas, ¿quién lo podrá esperar? Decía uno de aquellos padres del yermo, que de tres cosas vivía siempre con grande temor: la primera, cuando había su ánima de salir de las carnes; la segunda, cuando había de ser presentada ante el juicio de Dios; y la tercera, cuando había de ser pronunciada la sentencia de su causa. Pues, ¿qué será sobre todo esto, si al cabo se dá por sentencia que sea para siempre condenada? ¿Qué angustias serán aquellas para tí? ¿Y qué día de fiesta para sus enemigos? ¡Como se cumplirán

entonces aquellas palabras del Profeta, que dicen: abrieron su boca sobre tí tus enemigos, silbaron y regañaron con sus dientes, y dijeron: tragáremos! Este es el día que esperábamos: hallámoslo, vímoslo.

Fray Luis de Granada.

Hojas sueltas

Entre las numerosas falsificaciones a que se presta el café molido, la adición de achicoria es la más frecuente.

Para descubrir este fraude se recomienda mucho el siguiente procedimiento, que por su sencillez está al alcance de todo el mundo; basta tener una hoja de papel de filtro blanco.

Se coloca esta hoja encima de un cristal ó sencillamente encima de una mesa, se humedece ligeramente y luego se le espolvorea con el café sospechoso. Es fácil practicar el experimento valiéndose de un café al que intencionadamente se ha añadido achicoria.

He aquí lo que se observa: Uno ó dos minutos después de estar en contacto con el papel, la achicoria coloreará el agua de un color amarillo marrón y cada fragmento de dicha sustancia se rodea de una aureola de este color. En cambio el café solamente al cabo de media ó una hora se ve rodeado de simples vestigios del mencionado color.

Esta diferencia de acción es debida a la contextura esponjosa de la achicoria, que facilita una difusión más rápida de sus elementos colorantes.

Es fácil entonces aislar la achicoria con una piza y someterla a un examen más detenido; se deja aplastar con una presión suave y en general tiene un sabor salado; en caso de tener que practicar un examen pericial, hay que recurrir al microscopio.

Este último permite, en efecto, diferenciar los fragmentos del pericarpio del café que se encuentran a menudo en los cafés más escogidos y que a veces son salados asimismo, si han sufrido el contacto del agua de mar.

Epitafio.

Yace aquí el bidalgo fuerte que a tanto extremo llegó de valiente, que se advierte que la muerte no triunfó de su vida con su muerte.

Tuvo a todo el mundo en poco; Fué el espantajo del coco del mundo, en tal coyuntura, Que acreditó su ventura Morir cuerdo y vivir loco.

CERVANTES.

Escena de amor: —Soy incapaz de decirlo lo que siento por usted, Matilde. —No importa. Con tal de que sea usted capaz de decirselo a mi padre, me basta.

Ecos de la Cuaresma: Un aldeano va a confesarse y se acusa de haber robado cien haces de trigo a su vecino. —¿En cuántas veces ha realizado usted el robo? —En cuatro, padre; veinte haces cada vez. —Pues entonces no son más que ochenta haces. —No, señor, ciento, porque esta noche pienso robarle los otros veinte.

Crónica extranjera.

El reparto de China.—La Mongolia.—Influencia rusa.—Los alemanes.—Los ingleses.—Desos de Italia.—El mar Amarillo.

La importancia que para la paz del mundo entraña la cuestión del Extremo Oriente nos obliga hoy a realizar un pequeño estudio de los términos en que está planteado el problema.

La parte del Celeste Imperio llamada propiamente China (del latino Sina ó Sines) mide 2.000 kilómetros de N. a S. y de 1.500 a 2.000, de E. a O.; es decir, un área de cuatro millones veinticuatro mil seiscientos noventa kilómetros cuadrados.

La Mongolia tiene por frontera del Norte el Imperio ruso, corriendo hacia el Este el territorio ruso por la provincia del Amour, el distrito del Litoral y la Corea, estando la punta de esta península frente al Golfo de Pet-Chi-Li, entraba en Pekín.

Si bien la Mongolia aparece como un país independiente, no lo es en la práctica, porque los rusos ejercen sobre ella una especie de intervención mansa, dejando a los Kirgis y las tribus nómadas que viven en las fronteras del Desierto de Gobi, y haciéndos con ellos un buen comercio por la parte de Irkutsk y Biogovschek. Son, pues, súbditos del Czar, aunque sin darse cuenta de ello.

Merced a esta política de absorción, los rusos dominan hoy la Manchuria y estrechan el cerco en que tienen el Norte y el Este de la China, apoyándose en la nueva estación militar que han conseguido establecer en Port-Arthur, con lo cual poseen realmente las llaves de Pekín.

Los alemanes, a su vez, han tomado a censo la importante posición de Miao-Tchen, situada a unos 200 kilómetros de la capital, sobre el mar Amarillo y al Sur de la península de Chau-fou.

Poseen los ingleses en la parte meridional y en el distrito de Canton, la importante colonia de Hong-Kong, plaza fuerte, estación naval y arsenal marítimo, que constituye el Gibraltar de Oriente, cerrando el paso desde el mar de la China al mar oriental del mismo nombre; pero esto no podía satisfacerlos, vista la política de Rusia y Alemania, y se han establecido *velis nolie* en Wei-Hai-

Wei, a unas 50 leguas españolas de Pekin. Sin perjuicio de esta concesión, aún piden al Gobierno imperial una estación en el Pet-Chi-Li, con objeto de tener seguro el paso por el río Pol-ho, que pasa por las puertas de Pekín.

Solicita ahora Italia que se le conceda también la bahía de Sanán para depósito de carbon y estación militar, y esto lo hace de acuerdo y apoyada por Inglaterra, que quiere concentrar en el mar Amarillo fuerzas coligadas contra Francia y Rusia.

Los norteamericanos piden también otro puerto en el golfo de Pet-Chi-Li, reclamando su parte como potencia marítima y queriendo establecerse al lado de su aliada la Gran Bretaña y de sus presuntos amigos los japoneses.

Estos curr. sponde por el tratado de Tieu-Tsin la Isla Formosa, al sudeste de China, y trata de adquirir en entusiastas el puerto de Fu-Chen ó la bahía de Ning-Pong, con lo cual dominarían la región del Este.

Los franceses no han pedido nada aún. Poseen en Tonkin y el imperio de Annam; pero es lógico que deseen aproximarse al Nordeste, porque estando sus colonias al Sur del imperio, no podrían, en caso necesario, darse la mano con los rusos.

En resumen: la situación de China hoy es equivalente a la que resultaría en España si los ingleses que ya tienen a Gibraltar, pidieran el puerto de Cádiz para ellos, el de Sevilla para los americanos, Cartagena para Italia y Valencia para los japoneses, mientras Rusia se apoderaba de Barcelona y Valencia y Francia ocupaba a Huelva.

Nos valemos de este símil para la mejor inteligencia de las posiciones de los europeos en China; pero es preciso tener en cuenta que Pekín no está como Madrid, en el centro, sino a pocas millas de la costa y es fácil, por tanto, apoderarse de la capital con tropas de desembarco, mientras protejen el movimiento de buques de poco caudal que pueden remontar el Pei-ho.

Las exigencias de las naciones, por otra parte, parece que se fijan en un solo punto, el Imperio del Medio, que es el más rico y el menos montañoso de la China; Pekín es el corazón y el corazón se dirigen los tiros del enemigo.

Aun suponiendo que se trasladase a Shangai la corte imperial, nada se habría conseguido, porque esta ciudad está sobre el mar Amarillo, punto de reunión de las escuadras. Tampoco se adelantaría nada con llevarla a Nanking, porque el río es navegable y el Canal imperial no la protege lo que necesita, aunque por él no puedan vogar más que botes pequeños.

China, pues, se halla amenzada de muerte, pero no lo están menos los que desean apoderarse de sus restos.

El mar Amarillo y el golfo, son muy pequeños. En sus aguas se tendrá que trabar la lucha si la diplomacia no llega a un acuerdo, y esta lucha ha de ser horrible, por los elementos que en ella han de entrar en juego.

Los acontecimientos se precipitan con rapidez vertiginosa y acaso el *lever de rideau* sea el comienzo de una catástrofe tal, que haga cambiar radicalmente el mapa del mundo.

En la provincia

Cultos en Gájar. El día 24 se celebró una solemne función religiosa a Ntra. Sra. de los Dolores, dedicada por su Hermananda, de la que es mayordomo mayor el rico propietario D. Antonio Martín Tovar, a quien se debe en gran parte el mayor esplendor de estos cultos, en unión de los mayordomos don Encarnación Martín, don Manuel Marín, don Antonio Arenas, don Antonio Molina Quero y don José Ruiz Valsivia.

A las doce de la mañana de la víspera tuvieron principio los festejos con repique de campanas y disparo de cohetes que hubo también al oscurecer.

Por la noche salió de la parroquia la procesion del Rosario, con asistencia de las autoridades y el pueblo en masa.

A las once y media de la mañana del viernes hubo Misa solemne que cantó el párroco D. José Vargas, oficiando de diácono D. Antonio Ruiz Valdivia y de subdiácono D. Pedro Fernández, con asistencia de la capilla que dirige el Sr. Valladolid.

El penegrico lo pronunció el elocuente orador sagrado, cura propio de la Zubia, Sr. D. Ramon Santaló y Molina, que estuvo imititable y supo conmover al auditorio.

A las seis de la tarde se sacaron procesionalmente las hermosas imágenes de Jesus Crucificado y Ntra. Sra. de los Dolores, quemándose en el trayecto que recorrió la procesion multitud de bengalas, palmas y cohetes; asistiendo la música de capilla y la charanga que en el inmediato pueblo de Churrana dirige el profesor D. Juan de Dios Ibañez Morata, que ha dejado gratos recuerdos en este pueblo, donde el director y los jóvenes labradores que componen la banda han sido muy felicitados por su maestría.

Se han celebrado también las novenas en honor de Ntra. Sra. de los Dolores y San José, y en la actualidad hay ejercicios de Via Crucis.

Cartera de un Oidor

Sentencia en causa de contrabando.—Ayer se publicó en la Sección primera de lo criminal, la sentencia recaída en la causa procedente del Juzgado de la Alameda de Málaga contra Faustino Domingo y D. José Peña Gonzalez, cuya vista en apelacion tuvo lugar en 21 del corriente.

La sentencia revoca la dictada por el juez inferior en cuanto al acusado Peña Gonzalez, á quien se absuelve con favorables pronunciamientos, y la confirma en cuanto á Faustino Domingo si bien no se aprecia en su contra la agravante octava del artículo 22 del decreto vigente en la materia, y si únicamente la segunda del propio artículo, imponiéndose sin embargo mayor multa, por haber cometido error el juez en su gradacion.

En uno de los considerandos se consigna la importante doctrina de que si bien la junta administrativa no se reunió para hacer la declaración inexcusable de si los reos habían ó no incurrido en pena personal, declaración prevenida en el art. 57, y que según el art. 60 debía ser cabeza del proceso, como ello no había sido materia de apelacion, no podía ser resuelto tal particular en el fallo.

Ha sido ponente en el recurso el presidente de la Audiencia provincial señor Gonzalez del Alba.

Alardes. Ante la Audiencia provincial en pleno, tendrá lugar hoy á las doce, el alarde que deseen aproximarse al Nordeste, porque estando sus colonias al Sur del imperio, no podrían, en caso necesario, darse la mano con los rusos.

En resumen: la situación de China hoy es equivalente a la que resultaría en España si los ingleses que ya tienen a Gibraltar, pidieran el puerto de Cádiz para ellos, el de Sevilla para los americanos, Cartagena para Italia y Valencia para los japoneses, mientras Rusia se apoderaba de Barcelona y Valencia y Francia ocupaba a Huelva.

Nos valemos de este símil para la mejor inteligencia de las posiciones de los europeos en China; pero es preciso tener en cuenta que Pekín no está como Madrid, en el centro, sino a pocas millas de la costa y es fácil, por tanto, apoderarse de la capital con tropas de desembarco, mientras protejen el movimiento de buques de poco caudal que pueden remontar el Pei-ho.

Las exigencias de las naciones, por otra parte, parece que se fijan en un solo punto, el Imperio del Medio, que es el más rico y el menos montañoso de la China; Pekín es el corazón y el corazón se dirigen los tiros del enemigo.

Aun suponiendo que se trasladase a Shangai la corte imperial, nada se habría conseguido, porque esta ciudad está sobre el mar Amarillo, punto de reunión de las escuadras. Tampoco se adelantaría nada con llevarla a Nanking, porque el río es navegable y el Canal imperial no la protege lo que necesita, aunque por él no puedan vogar más que botes pequeños.

China, pues, se halla amenzada de muerte, pero no lo están menos los que desean apoderarse de sus restos.

El mar Amarillo y el golfo, son muy pequeños. En sus aguas se tendrá que trabar la lucha si la diplomacia no llega a un acuerdo, y esta lucha ha de ser horrible, por los elementos que en ella han de entrar en juego.

Los acontecimientos se precipitan con rapidez vertiginosa y acaso el *lever de rideau* sea el comienzo de una catástrofe tal, que haga cambiar radicalmente el mapa del mundo.

bien a ocupar un puesto en la circunscripción. Este candidato se apoya en los elementos que se propone representar y en las fuerzas políticas que lógicamente ha de prestarle el Sr. Rodríguez Acosta, jefe de los antiguos conservadores de Cánovas, hoy llamados del Santo Sepulcro.

¿Qué pasará?
El síntoma que puede darnos alguna luz sobre los rumbos que haya de seguir, en breve plazo, este negocio político, será la alcaldía de Granada. Esperemos.

Excepción de subasta. Se ha concedido por este Gobierno civil al alcalde de esta capital la excepción de subasta para otorgamiento de escritura de arrendamiento de la Plaza de toros, donde la Comisión de festejos públicos proyecta celebrar conciertos de bandas de música y otros espectáculos en las próximas fiestas del Corpus.

La Guardia civil.

La de Colomera ha detenido a Emilio Sánchez Lopez, Antonio Romero Rodríguez, Antonio Aguilera Rodríguez, Juan Milena Rodríguez, Antonio Nieves Maldonado, Antonio Sánchez Rivas, Antonio Muñoz García y Silverio Muñoz Romero, por maltratar a varios convalecientes suyos.

—La de Jayena ha rescatado tres reses vacunas hurtadas y detenido a dos de los autores del hecho.

—La del mismo puesto ha sorprendido en Fornes una casa de juego, deteniendo a 9 individuos.

—Por la repetida fuerza de Jayena ha sido detenido Manuel Gil Lopez, que promovía escándalo en estado de embriaguez.

—La de Motril ha rescatado una mula que le fué hurtada a Juan Palomonte Montañés vecino del Colmenar. Ha sido detenido como presunto autor del robo Antonio B. Uceta, en cuyo poder se ha encontrado dicha caballería.

Suministros. Declarada desierta la primera y segunda subasta del suministro de víveres del penal de esta ciudad y su enfermería, tendrá lugar la tercera el día 17 de abril próximo, bajo el tipo de 46 céntimos de peseta la ración, cuyo acto se verificará en el Palacio de Justicia, a las tres de su tarde.

Comisiones. Para hoy a las tres de la tarde están citadas en el ayuntamiento las de Hacienda y festejos.

Catedrático. Se encuentra en esta capital donde pasará las fiestas de Semana Santa, el distinguido catedrático de la Universidad de Salamanca don José Manuel Segura Fernández.

Noticias militares.

Por el Gobierno militar de esta plaza se cita a don José Castro Lopez y don Catalina Tesoro Fernández, padres del segundo teniente que fué de la guerrilla local de Bolonaron de la isla de Cuba, don Francisco Castro Tesoro, con objeto de entregarle un documento referente a pensión concedida.

Convocatoria. El Boletín Oficial del sábado último publica una circular de la Administración de Hacienda, que ya dimos oportunamente a conocer en extracto en número anteriores.

Se refiere a la convocatoria de los diversos gremios para el nombramiento de síndicos y clasificadores.

Los interesados pueden consultar dicho número del Boletín Oficial de la provincia.

La Deuda de Filipinas.

Algunos suscritores manifiestan su extrañeza porque no se diga nada del cupon de la Deuda de Filipinas.

No se hacen cargo de que dicho cupon no vence ahora, y que, por lo tanto, la petición de crédito no tenía para qué relacionarse con dicha Deuda.

Por otra parte, no ofrece duda que el criterio del Gobierno español no puede ser otro que el de pagarle también cuando llegue su vencimiento.

Recuerdo de casación. En autos seguidos entre doña Rosa Rodríguez Ramírez con la Compañía de los Ferrocarriles del Sur de España y el ministerio fiscal sobre división y venta de una finca, se interpuso recurso de casación por la doña Rosa Rodríguez por infracción de ley y doctrina legal, contra sentencia de esta Audiencia territorial.

El Tribunal Supremo de justicia ha dictado sentencia con fecha 14 de diciembre último, declarando no haber lugar al recurso de casación interpuesto por dicha parte y condenando a la parte demandada al pago de las costas.

Tres desgracias.

El viernes último ocurrió en el pueblo de Darro una sensible desgracia.

Se hallaba en la casa de sus abuelos maternos el niño de cuatro años Manuel Martín Hervás, cuando tuvo la funesta idea de arrojar al fuego una capsula de pistola cargada.

La capsula estalló con tan mala fortuna para el imprudente niño que el proyectil le entró por un ojo y lo atravesó el cerebro dejándolo muerto en el acto.

—La tarde del 24 del corriente ocurrió un suceso lamentable en el sitio denominado Puntal del Castillejo en Orgiva.

Manuel Bueno Martínez y Adolfo y Ramon Martín Carrascosa hallábanse limpiando una acequia cuando inesperadamente se desprendió una terrera próxima al sitio donde se hallaban sepultando bajo su masa al primero de los citados.

En el lugar de la ocurrencia se personó el Juzgado del partido y Guardia civil, la que con auxilio de algunos obreros extrajo al desventurado Bueno, ya cadáver.

Adolfo Martín resultó con varias heridas y contusiones a consecuencia del desprendimiento.

—En Capileira ha ocurrido en la semana anterior otra desgracia.

Una joven de 19 años llamada Josefa Roman Lopez, estaba ocupada en arrancar unas matas en el sitio conocido por «el Pedregal», de aquella demarcación.

En uno de los movimientos que hizo tuvo la poca fortuna de perder el equilibrio, cayendo de una altura de cincuenta metros.

La infeliz joven quedó muerta en el acto, quedando su cuerpo horriblemente destrozado.

El Juzgado de Orgiva instruye las diligencias oportunas.

La novillada del 9.

Ha regresado de Jaén, después de haber adquirido los novillos que se han de lidiar en nuestro circo tauromo del 9 de abril, el conocido aficionado D. Eduardo Palma. Dichas reses pertenecen a la acreditada vacada de don Romualdo Jimenez.

El motivo de que la novillada no se pueda celebrar el domingo de Resurrección (como teníamos anunciado) no es otro que el tener ocupado dicho ganadero el cabestro ese día para dos corridas que se celebrarán; una en Jaén y otra en Linares.

La empresa se propone presentar un cartel que sea del agrado de este público.

Los trenes. Ayer llegaron a esta capital a su hora reglamentaria los trenes mixto y correo.

El Santo Entierro.

La procesion del Santo Entierro de Nuestro Señor Jesucristo saldrá el viernes a las cinco de la tarde de la parroquia de San Gil.

Formarán en la procesion los pasos de la Vera Cruz, Santo Sepulcro, San Juan y la Virgen de la Soledad; precederá al Sepulcro el Santo Rostro, llevado por la Verónica y doce niños vestidos de nazarenos, que conducirán los atributos de la Pasión, dando guardia a la Urna una seccion de soldados romanos.

Concurrirán al acto las hermandades sacramentales, las de Nuestra Señora de las Angustias, Virgen del Rosario, de la Consolacion y Santo Cristo de la Yedra, todas con sus respectivos estandartes.

Las imágenes serán tambien acompañadas por el convite particular, la juventud del comercio y hermandad en traje de penitentes, Seminario, Sacro Monte, San Bartolomé y Escapulario, oficialidad militar, caballeros de San Juan, Real Maestranza, Cuerpo de bomberos y la Cruz Roja, presidiendo el Ayuntamiento con el señor Gobernador y cerrando la marcha la banda militar y las escultas de infantería y caballería.

La estacion que ha de recorrer la procesion será: San Gil, Plaza Nueva, Zacatin, Bibarrambla, Pasiegas, Catedral, Marqués de Gerona, Mesoner, Puerta Real, Reyes Católicos y Plaza Nueva, por la acera de la Audiencia, a su iglesia.

Reunion electoral.

En las oficinas de la fábrica de azucar «San José», se celebró anoche una reunion electoral a favor de la candidatura del señor Conde de Benalúa por la circunscripción de Granada.

Asistieron los fabricantes de azúcar, labradores de la Vega y pueblos vecinos y los amigos políticos con que cuenta en la Diputación y en el Ayuntamiento D. Manuel J. Rodríguez Acosta, que había convocado la reunion.

En esta se definió el carácter con que ha de ser sostenida y apoyada la candidatura del Conde de Benalúa.

Es tan manifiesta la injusticia con que el Gobierno amenaza a los azucareros, que si los proyectos del ministro de Hacienda llegan a ser ley, nuestra más floreciente industria quedaría arruinada, en tanto que las fábricas del Norte, aunque con miseria, podrían mal vivir, porque aquel labrador puede criar el fruto de remolacha a 30 pesetas la tonelada. Imponiéndose, por consecuencia de esto, el nombramiento de un representante que vaya al Congreso con la mision especial de defender los intereses de los labradores y fabricantes de azúcar granadinos, este carácter y mandato llevará a las Cortes, si es elegido, el Conde de Benalúa, y en tal concepto se ofrecieron a prestarle su apoyo todos los concurrentes.

En la reunion hubo perfecta unanimidad de criterio, tratándose del nombramiento de interventores, para cuyos cargos serán designadas personas de significacion social, que coadyuven, con su prestigio, al mejor éxito de la empresa.

Espadín. El individuo de artillería a quien se haya extraviado el espadín, puede recogerlo en el Juzgado municipal del Salvador donde lo tiene a disposicion del dueño, don Manuel Jordan.

Compañía del Sur de España

Dice La Estafeta:

—Inaugurados recientemente los trabajos del ferrocarril de Moreda a Granada, de día en día se nota en ellos mayor actividad.

La Compañía del Sur de España se propone que para el mes de setiembre circulen los trenes entre Lznalviz y Moreda, y que a mediados del año próximo llegue a Granada la locomotora, quedando unida aquella ciudad al ferrocarril de Linares a Almería, con beneficio grandísimo para sus comunicaciones con el centro de España y con el mar.

El Gobernador. De regreso de Bobadilla, a donde había marchado a recibir su familia, llegó anoche a esta capital el Gobernador civil de la provincia Sr. Sarz y Escartín.

Exdiputado. Anoché en el tren correo llegó a Loja precedente de Madrid el exdiputado a Cortes por el distrito y exsubsecretario de Hacienda D. José Garzon Perez.

A recibir al Sr. Garzon salió al Apeadero de San Francisco multitud de gente de Loja y de los pueblos co-

marcanos Z gra y Riofrio.

Los establecimientos de comercio de todas clases se cerraron antes de la llegada del tren, pues los comerciantes lejanos quisieron ir tambien a saludar al exsubsecretario de Hacienda.

El Sr. Garzon Perez, actual candidato a la Diputación a Cortes por aquella circunscripción, llegará probablemente esta noche a Granada, donde permanecerá hasta el jueves inmediatamente en que regresará a Loja acompañado del presidente de la Diputación Sr. Montes Sierra.

La caña en Motril.

Desde Motril nos escriben diciendo que siguen en aquella ciudad las diferencias entre labradores y fabricantes de azúcar, por negarse estos a pagar la caña a mayor precio que los anteriores.

El del presente desean los fabricantes que sea de dieciseis cuartos la arroba, precio que los labradores estiman insuficiente, y creen estos que para fijar el precio de la caña, será lo mejor atenerse a la escala gradual.

Segun parece, todas las esperanzas en un precio remunerador habían desaparecido el sábado, y a eso de las diez de la noche se dispararon tres cohetes, como señal previamente convenida, reuniéndose a seguida buen número de labradores que en actitud ordenada y prudente se dirigieron en manifestacion al ayuntamiento.

Varios individuos celebraron una conferencia con el alcalde D. Florencio Moren, participándole que pensaban dirigirse a las fábricas para hacer una manifestacion de desagrado.

El Sr. Moren, despues de grandes esfuerzos, logró convencer a dichos individuos de la conveniencia de que desistieran de su proyectada manifestacion, aconsejándoles que para llegar más fácilmente a un arreglo nombraran una comision que expusiera sus deseos a los administradores de las fábricas y éstos a su vez las transmitirían a los dueños.

Conforme a los deseos del Sr. Moren, los labradores designaron para el indicado objeto veinticuatro individuos, los cuales se habrán avistado ya con los administradores.

La marquesa de Squilache. Procedente de Motril ha llegado a Granada la Excelentísima señora marquesa de Squilache, acompañada de las señoritas Dorticós-Marin y Martinez Campos.

Visita de cárceles. Mañana miercoles tendrá lugar la visita general de cárceles de esta ciudad, presidiendo el acto don Primitivo Gonzalez del Alba, digno presidente de esta Audiencia provincial.

Obras públicas.

Parcelas. La Jefatura de esta provincia ha informado a la seccion de propiedades de la Delegacion de Hacienda que las parcelas que D. Fidel Fernandez Osuna y doña María de los Dolores Marita Ariza, tienen solicitadas las cuales linean con la carretera de Alcaudete a Granada, no son necesarias para la conservación de las mismas, y que por consiguiente pueden enajenarse.

Personal. El ayudante del Cuerpo, atico a esta provincia, Sr. Jimenez, ha sido encargado de la obra nueva de la carretera de Huescar a Puebla D. Fabrice y de la conservación del trozo segun de la de Murcia a Granada, con residencia en Bize.

—El sobrestante D. Luis Diaz Palomares ha sido encargado de la conservación del trozo primero de la carretera de Murcia a Granada, con residencia en Guiler Beze.

—D. José Maria Loizaga tambien sobrestante se ha encargado de la inspeccion y conservación del trozo primero de la de Vilches a Almeris, con residencia en Moreda.

—Ha sido nombrado peon auxiliar con destino a la carretera de Montefrio a Tocón, D. Antonio Pulido Abad.

Proyectos. La Jefatura de esta provincia ha remitido a examen y aprobacion de la Direccion general tres proyectos del final de la carretera de Huescar a Puebla D. Fadrique, redactados por el ilustrado ingeniero D. Julio Moreno. D. de ellos son de travesía interior por la Puebla y otro exterior.

Baden. Se ha autorizado la construcción de un bañen en la travesía de Ventas de Zafarayra (carretera de Loja a Torre del Mar

Movimiento de poblacion.

—Ayer se registraron en Granada dieciocho nacimientos y nueve defunciones.

Repatriados.

Han llegado procedentes de Filipinas:

Batallon de cazadores número 3, Antonio Morales, de Cullar Vega; Juan Aragon, de Almudécar; Juan Jimenez, de Montefrio; Manuel Garcia, de Gtejar Sierra; Antonio Ruiz, de Pinar; Emilio Garcia, de Ugijar; Francisco Rodriguez, de Itrabo; Luis Martin, de Motril; Segundo Martin, de Albondón; Francisco Jimenez, José Hidalgo, de Jubiles; Francisco Garcia, de Jun; y Ramon Agrela, de Granada.

Del núm. 2, Antonio Fernandez, de Valor.

Del núm. 4, Francisco Cobos, de Granada.

Nos parece muy bien.

Hemos recibido la siguiente carta que trasladamos íntegra a las autoridades y la Hermandad del Santo Entierro:

«Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA. Muy señor nuestro: Agradecemos a V. mucho se sirva excitar el celo de quien corresponda por medio de su ilustrada publicación, a fin de que las procesiones de Semana Santa en esta capital, sean público testimonio de grandiosa religiosidad y de respeto debido al culto católico, para cuyo efecto, y como una de las principales medidas que deben adoptarse para la consecución de aquel fin, es la prohibición absoluta de que los que asistan a las procesiones vestidos de penitente, puedan descubrirse el rostro durante las mismas, ni fumar, ni hablar, ni requebrar a las muchachas que concurren al paso, todo lo cual, sobre ser de pésimo gusto, constituye una enorme falta de respeto, de cultura y aun de conocimiento del acto que realizan, pues de

otro modo guardarían y observarían todos el orden y la debida compostura que requieren estas solemnidades.

Damos a V. señor Director mil gracias anticipadas y confiamos en que hallándose V. conformes con lo anteriormente expuesto, se servirá contribuir por su parte a que consigamos ver realizada nuestra pretension en bien de la cultura granadina.

Quedan de V. afmos. s. s. s. q. b. s. m.

Varios suscritores »

Tranvías eléctricos. Con el nombre de Tranvías eléctricos de Murcia a Granada se ha construido el 3 del corriente, una sociedad por el plazo más largo fijado por la ley, con capital de tres millones de francos, representado por 30.000 acciones privilegiadas de 100 francos, suscritas y liberadas en 10 por 100, habiéndose creado 30.000 acciones de dividendo sin mención de valor, que han sido atribuidas al aportador de la concesión.

El reparto de beneficios es como sigue: 20 por 100 a la reserva; 5 por 100 de primer dividendo a las acciones privilegiadas sobre el montante liberado; 10 por 100 al Consejo de Administración, y el resto por mitad entre las acciones privilegiadas y las acciones de dividendo.

Casos y cosas.

Detenidos. Ha sido detenido la policía a Antonio Izquierdo Trujillo, por blasfemo.

—La policía estuvo anoche a tres capitulistas.

Viajeros. Han llegado a Granada, hospedándose en el hotel de la Paz, D. Manuel de Agar y señora, D. Manuel F. Gonzalez, D. Antonio Sierra, D. José Novo y D. Antonio Dominguez.

—En compañía de su familia ha marchado a Sevilla D. Juan Garcia de Villator.

—Han llegado, hospedándose en el hotel Alameda, D. José Garcia Moreno, Mr. Molande, D. Gustavo Abrioles y señora, Mr. Haklarider, Mr. Joly, Mr. W. H. Stanbury y Miss A. Stanbury y hermana.

—En el hotel Victoria D. Fernando Gironella, D. Manuel Cardona, don Francisco Romero, Sr. Jamba, don Enrique de Cabo, D. Gumersindo N. Moreno, D. Nicolás Martín y señora, D. José Jimenez Gomez, D. Miguel Muñoz y señora y D. Guillermo Buiti.

—En el hotel Navío D. José Cany y señora, D. Francisco J. Jimenez, D. Rafael Valdecasas, D. Francisco Jimenez, D. Mariano Roldan, D. Pablo Duran, D. Pedro Vega, D. Ricardo Esteller y D. Antonio Gomez Torres.

—Han regresado a Granada procedentes de Guadix D. Juan Pedro Morcillo, D. José Linares, D. Martin Ballesta.

—Han salido para el mismo punto D. Felipe Minagorre y D. Ricardo Casas.

—Para Baza han salido la señora viuda de Reillo y D. Victor Elises.

—Para Motril D. José Bueno, don Urbano Lopez y D. Juan R. Sanchez.

Cuando una mujer parece estar de mal humor y no se rie más que con la punta de los labios, es porque teme enseñar los dientes, que tiene negros o cariados. ¡que emplee el Olo! sus dientes se volverán pronto blancos, y la alegría reaparecerá en su rostro para satisfaccion de los que viven habitualmente a su alrededor.

NEGROLOGIA

Antesyer fallecieron en Granada: D. Clementina Crooa. D. Elena Megias. D. Tomás Barragan Rodriguez. D. Agustina Garcia. D. Teresa Travesi. D. Vicente Lopez. Joaquin Pestaños, párvulo. Antonio Ramon Sanchez, id. Miguel Martin, id.

—Ha fallecido en Cadiz el Sr. D. Luis de Abarzuza y Ferrer, hermano del ex-Embajador y ex-ministro de Ultramar.

—Ha fallecido en Alicante el ilustrado magistrado que fué de aquella Audiencia don José Serrabona Fernandez.

Enviarnos a la distinguida familia del finado nuestro sentido pésame en su desgracia.

Industria malagueña.

Jimenez y Lamothe.

Sólo conociendo a los Sres. Jimenez y Lamothe, viendo su actividad, el celo con que dirigen las operaciones de su casa, su espíritu de grandes comerciantes y la distinción, cultura y amensismo trato que les granjea el aprecio y consideracion general, se concibe que en un número de años, relativamente corto, hayan realizado obra tan grande como la supone su acreditadísima casa productora.

Jovenes animosos, con esa valentía para los negocios que les falta a la mayoría de los comerciantes españoles, comenzaron su obra en 1875, dedicándose a la exportación de vinos.

En 1886 adquirieron un gran depósito de aguardientes—destilados por los procedimientos de cognac—propiedad de una casa de la Charante, que años antes se había establecido en la Mancha y dedicaron a la destilería.

El éxito más grande coronó, desde los primeros momentos, empresa tan arriesgada, y para la cual se necesitaba laboriosidad e inteligencia superiores, y la amortización de importantes capitales.

La marca Jimenez y Lamothe invadió enseguida, los mercados nacionales y extranjeros, y se cotizaron sus vinos y cognacs a excelentes precios, y con una estima y aceptación que resarcian, con creces, a sus productores del trabajo y sacrificios realizados.

Los viajeros y representantes contábanse por centenares, sus anuncios venían por todas partes en España y en el extranjero, teniendo bien pronto necesidad de impulsar extraordinariamente el negocio, agrandando las destilerías que poseían en Málaga y Manzanares, en las cuales se trabaja día y noche para satisfacer una venta tan favorable como la que tienen.

Es indudable que España debe a estos señores la creación de una industria que hoy tiene tanta importancia.

Hace tiempo que la casa Jimenez y Lamothe son tan estimadas en España España y el extranjero como las de las mejores y más antiguas casas de cognac. La única desventaja que pudieran tener, respecto a las casas antiguas, ó sea la falta de guardientes añejos, la venieron adquiriendo lo que habia de mejor en este artículo por su procedencia, cualidades y edad.

Otro detalle importante ha favorecido muchísimo los cognacs Jimenez y Lamothe, y ha sido los análisis y certificados expedidos por eminentes químicos, encareciendo los excelentes resultados que en muchas enfermedades de la cognac Jimenez y Lamothe, marca (Old Brandy), por sus admirables condiciones de sabor y de pureza.

Para darse cuenta de la importancia de esta casa, se necesita visitar sus magníficas destilerías de Manzanares y Málaga.

Nada menos que 42.200 metros cuadrados tiene la fábrica de Manzanares.

Entre ambas destilerías contienen diez alambiques de 30 hectolitros, pertenecientes de los talleres de Mr. Marés, de Cognac, y de este célebre constructor son las cubas, bombas y demás aparatos, constituyendo una instalación de las más perfeccionadas y armónicas que pueden verse.

En Manzanares tienen una grandiosa instalación, sistema Savade, para la rectificación de alcoholes, que puede producir diariamente de 70 a 80 hectolitros de alcohol rectificado de 96 a 97 grados. Parte de esta producción se aplica al encabezamiento de vinos finos, y el resto se vende en los principales centros vinícolas de España.

El personal es numerosísimo, no obstante emplear todos los adelantos mecánicos conocidos y tener cinco generadores de vapor, de una fuerza total de 300 caballos.

Pero ningún dato más expresivo, para conocer la excepcional importancia de esta casa, que el que arroja su extracción.

Desde 1875 al 97 ha extraído la enorme cantidad de 295.989 hectolitros de vinos finos, y 29.526 hectolitros de cognac.

El incendio de Motril.

El incendio.—Señales de alarma.—La fábrica de Ntra. Sra. de Lourdes.—Extinción imposible.—Pérdidas.—Cuanto empujó el fuego.—Causa del siniestro.—D. Emilio Moré.—La Guardia civil.—Desgracia.

Como ya he dicho por telégrafo, hoy se ha declarado un voraz incendio en la fábrica de aserrar maderas y molino harinero que en esta ciudad posee el banquero D. Emilio Moré.

A las ocho de la mañana empezaron las campanas de la parroquia y de Nuestra Señora de la Cabeza a hacer las señales de alarma, y poco después, las autoridades y el pueblo en masa se encontraban en el lugar del siniestro.

El espectáculo que ofrecía el edificio incendiado no podía ser más desolador.

Por completo habían hecho las llamas presa de él y continuamente adquirían mayores proporciones, amenazando prender, no solo en las plantaciones de la Vega, que por tres lados rodea al edificio; sino tambien, en la fábrica de Nuestra Señora de Lourdes, propiedad de los Sres. Lopez y Jimenez Caballero.

Y con efecto, apesar de las precauciones que desde un principio se adoptaron, no se pudo evitar que el incendio se propagara en las cuadras, en el enfriador y en algun otro sitio.

Por fortuna, las excelentes disposiciones de las autoridades y del señor Lopez Atienza, evitaron que la catástrofe fuera mucho mayor de lo que ha sido, logrando, con auxilio de los obreros de dicha fábrica evitar que el fuego causara mayores daños en ella.

Mientras tanto, el incendio seguía en la fábrica del Sr. Moré, donde había almacenadas grandes cantidades de combustible, circunstancia a la de no haber elementos adecuados en Motril para la fácil extinción de un incendio, fué preciso dejar que las llamas lo consumieran todo, concretando los trabajos de extinción al solo fin de evitar que el fuego se propagara a la Vega y construcciones inmediatas.

Como es fácil de suponer, el suceso ha causado profunda impresion al Sr. Moré.

Cuando se hizo cargo de la magnitud del incendio, le acometió tan grande excitacion nerviosa, que se hizo necesario trasladarlo inmediatamente a su casa.

Ni la fábrica ni las mercancías estaban aseguradas.

El fuego ha destruido varios miles de tabicoces y gran número de fanegas de trigo y maíz, cuyo valor, juntamente con el del edificio, se calculan en un millon de pesetas.

Por fortuna aquellas pérdidas no afectan en nada al negocio de banca del Sr. Moré, cuyo crédito y respetable firma en nada padecen.

Parece que el fuego se inició en un pequeño departamento, donde se depositaba el serrín, y que empezó anoche, pues segun de público se dice, algunas personas notaron olor a quemado por las cercanías de la fábrica, pero no dieron importancia al hecho, y a esta circunstancia se debe el gran incremento con que se presentaba el incendio cuando fué advertido.

Los primeros que se dieron cuenta de lo que ocurría y dieron el oportuno aviso fueron los operarios de la cercana fábrica de Ntra. Sra. de Lourdes.

En cuanto a la causa del siniestro, no se sabe con certeza.

Creo, sin embargo, que no será intencional, por la sencilla razon de que D. Emilio Moré es hombre muy querido en Motril, donde, sin excepcion, se alaban su carácter emprendedor, su caridad inagotable y su caballerosidad exquisita.

En los trabajos de extinción ha tomado parte Motril entero; lo mismo el pueblo que las autoridades y tanto éstas como aquel son acreedores a los mayores elogios.

Sin embargo, no quiero dejar de hacer mencion especial del cabo comandante de la Guardia civil, que con ocho números a sus órdenes, expuso, con ellos varias veces su vida.

Son las nueve de la noche y a está hora continúa el incendio con gran violencia.

Hasta ahora, no ha habido que lamentar más desgracias, que la fractura de la muñeca del brazo izquierdo del entendido maestro carpintero don José Torres, accidente que produjo al detener con el brazo un saco de maíz que le arrojaron desde lo alto de la fábrica incendiada.

El corresponsal.

Motril 26 de marzo 1899.

Escándalos de quintas.

Desde Lorca escriben a El País diciendo que es escandaloso lo ocurrido en el sorteo y juicio de exenciones verificadas este año.

Segun parece, se ha hecho figurar en el alistamiento, a sabiendas, a muchos ilicéuticos, a quienes se dieron números bajos para después favorecer, con el escamoteo, a los que han entregado, con dicho fin, cantidades en metlico.

El precio del azogue.

La Direccion general de Propiedades y Derechos del Estado ha acordado que hasta que se publique nuevo anuncio, las concesiones de azogue de Almaden se hagan a la industria nacional sean al precio de 180 pesetas cada franco con 34'507 kilogramos de dicho metal.

Por la familia de Peral.

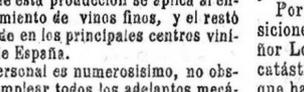
Sevilla 24.—El concejal señor Lemus ha propuesto en el Ayuntamiento una suscripción a favor de la viuda e hijos del ilustre marino D. Isaac Peral.

Lasatiempo

Solucion al anterior:

«Ea enero flores, en mayo dolores.»

CHARADA EN ACCION.



La solucion en el próximo número

Los asmáticos se alivian inmediatamente tomando las Pastillas Morelló.

Farmacia de Piezco y principales.

Se venden tambores de chispe de hierro, de 60 litros de capacidad, procedentes de envases de tinta de tipografía con facilidad y se oden a precio muy económico. —Dado razon, José Luis 58.

Cognac y Licores.

HENRI GARNIER & C.° Pasajes (Guipúzcoa)

El Eco de la Moda.

Hemos recibido y puesto a la venta en la Administración de este periódico, el número 18 de la ilustrada revista de modas EL ECO DE LA MODA.

El figurin iluminado comprende: un traje para ciclista.

El patron cortado al tamaño natural, es para un elegante refajo «Mimis».

15 CENTIMOS ejemplar.

Importantes rebajas en los precios de los nuevos artículos de invierno recibidos en EL SOL.—Panoría para caballo, novedades para señora, todo en saldo. (Coastón).

EL SOL.—Francisco de P. Lopez Siles.

Zacatin, 5.

Mil pesetas al que presente Cápulas de sándalo mejores que las del Dr. Fizé, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona.

Boletín del maestro.

Pagos. Han ingresado en la caja de primera enseñanza las siguientes cantidades:

Sapar, 86 66 pesetas; Villanueva, Mesa, 97'89; Dehesas Viljira, 11'42; Zafarayra, 113'75; Quimenez, 291'54; Motril, 2'347 13; Sorvilan, 6'42; Almudécar, 32'72; Fregenalite, 53'45; Gabia Granda, 85'21; Algarinejo, 301'51; Chanchina, 44'60; Juviles, 170'21 Santafé, 1'319 05; Viznar, 73'65; Baticena, 440'75; Zubia, 201'91; Cigueta, 63; Cullar Vega, 234'53; Gradada, 6'870'33; Escuzar, 31'64; Luchar, 123; Mala, 57'96; Oliva, 70'27; Purchil, 197'78; Almudécar, 1'469'55; Guajar Fozaguit, 146'21; Guajar Fozadon, 50'64; Itrabo, 73'50; Jete, 58'80; Lenteji, 23; Molvizar, 87; Oliver, 90; Salabreña, 759'97; Monierio, 775'69; Illara, 1'448'97; Loja, 4'689'41; Algarinejo; 791; Huetor Tajar, 383'60; S. Jar, 531'92; Albolote, 303'46; Bass de Granada, 14'72; Alcazar, 340'36; Armilla, 124'67; Gujar, 68'27; Callosas, 41'60; Gena, 35'53; Maracena, 169'70; Monchil, 105'75; Nivar, 47'39; Huetor Santillan, 415'09; Ogijares, 132'83; Peligros, 44'64; Pultanas, 31'06; Pultánillas, 11'96; Churrriana, 107'99; Gujar, 103'33; Güvejejar, 28'54; Huetor Vega, 116'41; Jun, 71'97.

Alcance postal

Escándalos de quintas.

Desde Lorca escriben a El País diciendo que es escandaloso lo ocurrido en el sorteo y juicio de exenciones verificadas este año.

Segun parece, se ha hecho figurar en el alistamiento, a sabiendas, a muchos ilicéuticos, a quienes se dieron números bajos para después favorecer, con el escamoteo, a los que han entregado, con dicho fin, cantidades en metlico.

El precio del azogue.

La Direccion general de Propiedades y Derechos del Estado ha acordado que hasta que se publique nuevo anuncio, las concesiones de azogue de Almaden se hagan a la industria nacional sean al precio de 180 pesetas cada franco con 34'507 kilogramos de dicho metal.

Por la familia de Peral.

Sevilla 24.—El concejal señor Lemus ha propuesto en el Ayuntamiento una suscripción a favor de la viuda e hijos del ilustre marino D. Isaac Peral.

La enfermedad de Sherman.

Nuevos despachos recibidos de Santiago de Cuba dicen que el asado de Sherman, en cuya enfermedad se había señalado una mejoría, es desesperado, pues esa mejoría es solamente pasajera.

La peste bubónica.

Paris 24.—El gobierno turco ha comenzado a adoptar energicas medidas sanitarias para impedir la propagacion de la peste bubónica.

Escuadra Inglesa.

La escuadra inglesa de instruccion, que hace pocos dias fundó en Vigo, ha zarpaado de aquel puerto para hacer ejercicios de tiro de cañon.

La amistad anglo-yankeo.

A fin de hacer más ostensible la creciente union de los pueblos inglés y americano, el municipio de Nueva York ha acordado que el día 24 de mayo, aniversario del nacimiento de la reina Victoria, ondee sobre todos los edificios públicos de Nueva York la bandera de la Gran Bretaña.

Buque perdido.

Coruña 24.—El vapor austriaco Oscar ha naufragado en las costas de Córme. Llevaba 47 hombres de tripulacion, que lograron salvarse a nado.

Muerto por un rayo.

Albacete 24.—En Aldea la Higuera, una chispa eléctrica ha matado á José Tolosa López y á la caballería que montaba.

Congreso de la prensa.

Paris 24.—Ya se ha publicado el programa de los trabajos y fiestas del sexto Congreso internacional de la prensa. Empezarán en Roma el 4 de abril y terminará el 10 del mismo.

Las colonias extranjeras.

Lisboa 24.—En la sesion celebrada en la Cámara de los Pares, el gobierno ha declarado desconocer el acuerdo angloamericano de que viene hablandose sobre Dolagos; pero añadiendo que ambas naciones se obligan á respetar la integridad colonial del reino lusitano.

La isla de Robinson.

El gobierno de Chile se ha decidido á transformar en colonia la famosa isla de Juan Fernandez, en que el ilustre escritor inglés Daniel Foe colocó las aventuras de Robinson Crusoe.

Exposicion regional.

En Gijón se trata de celebrar una exposicion de productos asturianos.

Ferrocarril inglés.

Hace unos dias se ha inaugurado una nueva linea de ferrocarril, llamada Gran Central, entre Londres y Manchester. Además de que los coches son magníficos y llevan sus comedores, dormitorios, etc., tienen la particularidad de que en todos los trenes hay un cochecito, de manera que sin salir de los carruajes, puede uno ir al bar para refrescarse ó alcoholizarse durante el viaje. No hay más que dos clases, primera y tercera, y la diferencia entre ellas sólo consiste en que en la primera viajan cuatro personas y seis en tercera.

Las ruinas de Itálica.

La comision provincial de monumentos históricos y artísticos de Sevilla ha remitido al gobernador civil un oficio participándole que las ruinas de Itálica se vallan convertidas en muladares.

El proceso Dreyfus.

Paris 24.—El Tribunal de Casacion ha dictado fallo en el incidente promovido por madame Dreyfus, recusando á tres de los consejeros. La sentencia ha sido contraria á la recurrente, que ha sido sentenciada al pago de 400 francos de multa.

Barcos extranjeros.

Gibraltar 24.—Han llegado á este puerto el crucero alemán Bussard, el cañonero ruso Grosiastchey y el cazatorpedero inglés Polyphemus.

La marina inglesa reforzada.

Hecha la cuenta de los proyectos presentados á las Cámaras de los Comunes por el lord del Almirantazgo, Goschen, resulta que el efectivo personal de la marina británica comprenderá 140.640 hombres, despues que sean matriculados los 4.250 que en 1899 se aumentará la marina. El presupuesto ordinario y extraordinario representa 26.594.500 libras esterlinas, más de 664 millones de pesetas, presupuesto que halla costeado Inglaterra.

Muerte de un moro.

Ha fallecido en Saint-Cyr un joven moro llamado Abdulni, hijo del Rey Ahmadon, vencido por los franceses en el Sudan senegalense. Era un joven muy inteligente, pero salvaje, que no quería durante los primeros dias ponerse las botas y andaba siempre descalzo. Poco á poco fué civilizándose y este joven príncipe moro, de tez algo morena, causaba la admiracion de cuantos le conocian por sus creencias religiosas en medio del escepticismo que le rodeaba, creencias musulmanas, pero que valian muchísimo más que la indiferencia que nos rodea.

Cosas de la Lotería.

Un caso muy original y raro ha ocurrido estos dias en Bilbao.

Un sujeto se presentó en una zapatería y pidió un par de botas, y como no tuviera más que diez pesetas para pagarlas, se fué de la zapatería prometiendo volver.

Buque rompe-hielo.

Se fué al café y decidió gastarse los dos duros en Lotería con el fin de ver si sacaba para las botas.

Dicen de Cronstadt.

«El célebre Padre Juan (á quien toda Rusia atribuye el don de hacer milagros, y que asistió al Emperador Alejandro III durante los últimos dias de su enfermedad) ha bendecido el buque rompe-hielo «Ermak».

Personal de Marina.

Muy en breve se firmarán varios decretos nombrando al general Mozo subsecretario

Seccion religiosa.

Preside el Consejo de Administracion el acandilado hombre de negocios Marqués de Santa Ana, y es director gerente D. Fernando Toda.

Caloz.

Día 28.—Martes Santo.—La misa y rezos divinos es propio de la feria tercera de la Semana mayor.

La Epistola está tomada del profeta Jeremias en que expone la figura de Cristo como ser paciente y condenado á la Cruz por unos hombres que desprecian sus consejos y amonestaciones.

Los buques de Cuba.

Madrid 27 (7 30 noche.) Procedente de Cuba y Cabo Verde ha fundeado en una de las islas Canarias el crucero «Magallanes», despues de diecisiete dias de navegacion.

Consejo de ministros.

Madrid 27 (10 noche.) Presidido por el Sr. Silvela se ha celebrado Consejo de ministros.

Traslado.

La antigua fábrica de sombreros que estaba establecida en la calle de Pavañeros, número 17 (junto á la Casa de los Tiros), se ha trasladado á la calle de Recogidas, núm. 19, donde seguirán vendiendo toda clase de sombreros, al por mayor y menor, en las mismas condiciones que siempre lo ha hecho.

Para Semana Santa.

Es sorprendente y con justicia llama la atencion del público el gran surtido que acaba de recibirse en los almacenes LAS AMÉRICAS.

Regimiento Dragones de Santiago.

9.º DE CABALLERIA. Debiendo ser enagenados por este regimiento en pública subasta diez y ocho caballos que tiene de desecho, se hace saber que dicho acto tendrá lugar en el cuartel que ocupa este cuerpo el día 6 del próximo mes de abril á la una de la tarde.

Se arrienda un local.

En la proximidad del paso de la Bomba, con motor hidráulico hasta 20 caballos; edificios propios para industria y extensos terrenos para ampliaciones.

Café del Leon Español.

98, MESONES, 98. Espectáculos todas las noches por un magnífico cuadro de bailarinas y ensayos de día de 1 á 3.

EL POLO.

Almacén de vinos y vinagres al por mayor y menor y aguardientes al detall: Pesetas.

Aviso al público.

Por lo que pueda interesar á las personas que en estos dias se han de proveer de velas para las próximas fiestas de Semana Santa, se les advierte que la verdadera cera pura de abejas no puede expandirse á menos de 275 pesetas los 460 gramos. Todo lo demás que se anuncia á más bajo precio son mezclas y adulteraciones que prohibe terminantemente el rito católico para alumbrar al Santísimo y que el público sensato debe tener muy en cuenta para no ser sorprendido en su buena fe.

EL TELEFONO.

Mariano Pineda, número 5, (por la Plaza del Carmen).

Restaurant del SPORT.

Cubiertos de 2'50 ptas. SOPA. De sémola á la Leopold. PESCADO, Salmonetes á la Maitre d'hotel.

Restaurant del SPORT.

Cubiertos de 2'50 ptas. SOPA. De sémola á la Leopold. PESCADO, Salmonetes á la Maitre d'hotel.

Restaurant del SPORT.

Cubiertos de 2'50 ptas. SOPA. De sémola á la Leopold. PESCADO, Salmonetes á la Maitre d'hotel.

Restaurant del SPORT.

Cubiertos de 2'50 ptas. SOPA. De sémola á la Leopold. PESCADO, Salmonetes á la Maitre d'hotel.

Restaurant del SPORT.

Cubiertos de 2'50 ptas. SOPA. De sémola á la Leopold. PESCADO, Salmonetes á la Maitre d'hotel.

Restaurant del SPORT.

Cubiertos de 2'50 ptas. SOPA. De sémola á la Leopold. PESCADO, Salmonetes á la Maitre d'hotel.

Restaurant del SPORT.

Cubiertos de 2'50 ptas. SOPA. De sémola á la Leopold. PESCADO, Salmonetes á la Maitre d'hotel.

Restaurant del SPORT.

Cubiertos de 2'50 ptas. SOPA. De sémola á la Leopold. PESCADO, Salmonetes á la Maitre d'hotel.

Restaurant del SPORT.

Cubiertos de 2'50 ptas. SOPA. De sémola á la Leopold. PESCADO, Salmonetes á la Maitre d'hotel.

Restaurant del SPORT.

Cubiertos de 2'50 ptas. SOPA. De sémola á la Leopold. PESCADO, Salmonetes á la Maitre d'hotel.

Restaurant del SPORT.

Cubiertos de 2'50 ptas. SOPA. De sémola á la Leopold. PESCADO, Salmonetes á la Maitre d'hotel.

Restaurant del SPORT.

Cubiertos de 2'50 ptas. SOPA. De sémola á la Leopold. PESCADO, Salmonetes á la Maitre d'hotel.

Restaurant del SPORT.

Cubiertos de 2'50 ptas. SOPA. De sémola á la Leopold. PESCADO, Salmonetes á la Maitre d'hotel.

Restaurant del SPORT.

Cubiertos de 2'50 ptas. SOPA. De sémola á la Leopold. PESCADO, Salmonetes á la Maitre d'hotel.

Restaurant del SPORT.

Cubiertos de 2'50 ptas. SOPA. De sémola á la Leopold. PESCADO, Salmonetes á la Maitre d'hotel.

Restaurant del SPORT.

Cubiertos de 2'50 ptas. SOPA. De sémola á la Leopold. PESCADO, Salmonetes á la Maitre d'hotel.

Restaurant del SPORT.

Cubiertos de 2'50 ptas. SOPA. De sémola á la Leopold. PESCADO, Salmonetes á la Maitre d'hotel.

Restaurant del SPORT.

Cubiertos de 2'50 ptas. SOPA. De sémola á la Leopold. PESCADO, Salmonetes á la Maitre d'hotel.

del ministerio de Marina y Jefe del Estado Mayor de la Armada, á D. Gaspar Salcedo inspector general de artillería y vocal del Centro técnico de la Marina, á D. Bernardo Berro inspector general de ingenieros y vocal de dicho centro, al vicealmirante Navarro presidente del mismo centro, y al general Castellani inspector general de infantería de Marina.

Los buques de Cuba.

Madrid 27 (7 30 noche.) Procedente de Cuba y Cabo Verde ha fundeado en una de las islas Canarias el crucero «Magallanes», despues de diecisiete dias de navegacion.

Consejo de ministros.

Madrid 27 (10 noche.) Presidido por el Sr. Silvela se ha celebrado Consejo de ministros.

Traslado.

La antigua fábrica de sombreros que estaba establecida en la calle de Pavañeros, número 17 (junto á la Casa de los Tiros), se ha trasladado á la calle de Recogidas, núm. 19, donde seguirán vendiendo toda clase de sombreros, al por mayor y menor, en las mismas condiciones que siempre lo ha hecho.

Para Semana Santa.

Es sorprendente y con justicia llama la atencion del público el gran surtido que acaba de recibirse en los almacenes LAS AMÉRICAS.

Regimiento Dragones de Santiago.

9.º DE CABALLERIA. Debiendo ser enagenados por este regimiento en pública subasta diez y ocho caballos que tiene de desecho, se hace saber que dicho acto tendrá lugar en el cuartel que ocupa este cuerpo el día 6 del próximo mes de abril á la una de la tarde.

Se arrienda un local.

En la proximidad del paso de la Bomba, con motor hidráulico hasta 20 caballos; edificios propios para industria y extensos terrenos para ampliaciones.

Café del Leon Español.

98, MESONES, 98. Espectáculos todas las noches por un magnífico cuadro de bailarinas y ensayos de día de 1 á 3.

EL POLO.

Almacén de vinos y vinagres al por mayor y menor y aguardientes al detall: Pesetas.

Aviso al público.

Por lo que pueda interesar á las personas que en estos dias se han de proveer de velas para las próximas fiestas de Semana Santa, se les advierte que la verdadera cera pura de abejas no puede expandirse á menos de 275 pesetas los 460 gramos. Todo lo demás que se anuncia á más bajo precio son mezclas y adulteraciones que prohibe terminantemente el rito católico para alumbrar al Santísimo y que el público sensato debe tener muy en cuenta para no ser sorprendido en su buena fe.

EL TELEFONO.

Mariano Pineda, número 5, (por la Plaza del Carmen).

Restaurant del SPORT.

Cubiertos de 2'50 ptas. SOPA. De sémola á la Leopold. PESCADO, Salmonetes á la Maitre d'hotel.

Restaurant del SPORT.

Cubiertos de 2'50 ptas. SOPA. De sémola á la Leopold. PESCADO, Salmonetes á la Maitre d'hotel.

Restaurant del SPORT.

Cubiertos de 2'50 ptas. SOPA. De sémola á la Leopold. PESCADO, Salmonetes á la Maitre d'hotel.

Restaurant del SPORT.

Cubiertos de 2'50 ptas. SOPA. De sémola á la Leopold. PESCADO, Salmonetes á la Maitre d'hotel.

Restaurant del SPORT.

Cubiertos de 2'50 ptas. SOPA. De sémola á la Leopold. PESCADO, Salmonetes á la Maitre d'hotel.

Restaurant del SPORT.

Cubiertos de 2'50 ptas. SOPA. De sémola á la Leopold. PESCADO, Salmonetes á la Maitre d'hotel.

Restaurant del SPORT.

Cubiertos de 2'50 ptas. SOPA. De sémola á la Leopold. PESCADO, Salmonetes á la Maitre d'hotel.

Restaurant del SPORT.

Cubiertos de 2'50 ptas. SOPA. De sémola á la Leopold. PESCADO, Salmonetes á la Maitre d'hotel.

Restaurant del SPORT.

Cubiertos de 2'50 ptas. SOPA. De sémola á la Leopold. PESCADO, Salmonetes á la Maitre d'hotel.

Restaurant del SPORT.

Cubiertos de 2'50 ptas. SOPA. De sémola á la Leopold. PESCADO, Salmonetes á la Maitre d'hotel.

Restaurant del SPORT.

Cubiertos de 2'50 ptas. SOPA. De sémola á la Leopold. PESCADO, Salmonetes á la Maitre d'hotel.

Restaurant del SPORT.

Cubiertos de 2'50 ptas. SOPA. De sémola á la Leopold. PESCADO, Salmonetes á la Maitre d'hotel.

Restaurant del SPORT.

Cubiertos de 2'50 ptas. SOPA. De sémola á la Leopold. PESCADO, Salmonetes á la Maitre d'hotel.

Restaurant del SPORT.

Cubiertos de 2'50 ptas. SOPA. De sémola á la Leopold. PESCADO, Salmonetes á la Maitre d'hotel.

Restaurant del SPORT.

Cubiertos de 2'50 ptas. SOPA. De sémola á la Leopold. PESCADO, Salmonetes á la Maitre d'hotel.

Restaurant del SPORT.

Cubiertos de 2'50 ptas. SOPA. De sémola á la Leopold. PESCADO, Salmonetes á la Maitre d'hotel.

Restaurant del SPORT.

Cubiertos de 2'50 ptas. SOPA. De sémola á la Leopold. PESCADO, Salmonetes á la Maitre d'hotel.

Restaurant del SPORT.

Cubiertos de 2'50 ptas. SOPA. De sémola á la Leopold. PESCADO, Salmonetes á la Maitre d'hotel.

Restaurant del SPORT.

Cubiertos de 2'50 ptas. SOPA. De sémola á la Leopold. PESCADO, Salmonetes á la Maitre d'hotel.

Restaurant del SPORT.

Cubiertos de 2'50 ptas. SOPA. De sémola á la Leopold. PESCADO, Salmonetes á la Maitre d'hotel.

Restaurant del SPORT.

Cubiertos de 2'50 ptas. SOPA. De sémola á la Leopold. PESCADO, Salmonetes á la Maitre d'hotel.

tagalos tuvieron aquellos cuarenta muertos y ciento doce heridos.

Las Cortes.

Madrid 28 (2 45 madrugada.) El ministro de la Gobernacion, Sr. Dato Iradier, ha dicho que las Cortes quedarán constituidas en muy breve plazo, y que se declararán graves todas las actas dudosas.

Sagasta y el Gobierno.

Madrid 28 (2 45 madrugada.) En los círculos políticos se asegura que el Sr. Sagasta se ha quedado al Gobierno de que se apoye decididamente á los candidatos gamacistas.

Comidas de Cuaresma.

Conservas de pescados. Al natural, en aceite y en escabeche. Langosta, Langostinos, Salmon, Besugo, Ostras, Atun, Truchas, Almejas, Anguilas, Congrio, Rodaballo, Bonito, Calamares en tinta y rellenos, Lenguaos, Merluza, Sardinas, Doradas, Anchoas, Caviar, y Arenques de Rusia.

Las Colonias.

JUAN RUIZ GALVEZ. Mesones 56 y 58.

COLEGIO DE SEÑORITAS.

La antigua fábrica de sombreros que estaba establecida en la calle de Pavañeros, número 17 (junto á la Casa de los Tiros), se ha trasladado á la calle de Recogidas, núm. 19, donde seguirán vendiendo toda clase de sombreros, al por mayor y menor, en las mismas condiciones que siempre lo ha hecho.

Para Semana Santa.

Es sorprendente y con justicia llama la atencion del público el gran surtido que acaba de recibirse en los almacenes LAS AMÉRICAS.

Regimiento Dragones de Santiago.

9.º DE CABALLERIA. Debiendo ser enagenados por este regimiento en pública subasta diez y ocho caballos que tiene de desecho, se hace saber que dicho acto tendrá lugar en el cuartel que ocupa este cuerpo el día 6 del próximo mes de abril á la una de la tarde.

Se arrienda un local.

En la proximidad del paso de la Bomba, con motor hidráulico hasta 20 caballos; edificios propios para industria y extensos terrenos para ampliaciones.

Café del Leon Español.

98, MESONES, 98. Espectáculos todas las noches por un magnífico cuadro de bailarinas y ensayos de día de 1 á 3.

EL POLO.

Almacén de vinos y vinagres al por mayor y menor y aguardientes al detall: Pesetas.

Aviso al público.

Por lo que pueda interesar á las personas que en estos dias se han de proveer de velas para las próximas fiestas de Semana Santa, se les advierte que la verdadera cera pura de abejas no puede expandirse á menos de 275 pesetas los 460 gramos. Todo lo demás que se anuncia á más bajo precio son mezclas y adulteraciones que prohibe terminantemente el rito católico para alumbrar al Santísimo y que el público sensato debe tener muy en cuenta para no ser sorprendido en su buena fe.

EL TELEFONO.

Mariano Pineda, número 5, (por la Plaza del Carmen).

Restaurant del SPORT.

Cubiertos de 2'50 ptas. SOPA. De sémola á la Leopold. PESCADO, Salmonetes á la Maitre d'hotel.

Restaurant del SPORT.

Cubiertos de 2'50 ptas. SOPA. De sémola á la Leopold. PESCADO, Salmonetes á la Maitre d'hotel.

Restaurant del SPORT.

Cubiertos de 2'50 ptas. SOPA. De sémola á la Leopold. PESCADO, Salmonetes á la Maitre d'hotel.

Restaurant del SPORT.

Cubiertos de 2'50 ptas. SOPA. De sémola á la Leopold. PESCADO, Salmonetes á la Maitre d'hotel.

Restaurant del SPORT.

Cubiertos de 2'50 ptas. SOPA. De sémola á la Leopold. PESCADO, Salmonetes á la Maitre d'hotel.

Restaurant del SPORT.

Cubiertos de 2'50 ptas. SOPA. De sémola á la Leopold. PESCADO, Salmonetes á la Maitre d'hotel.

Restaurant del SPORT.

Cubiertos de 2'50 ptas. SOPA. De sémola á la Leopold. PESCADO, Salmonetes á la Maitre d'hotel.

Restaurant del SPORT.

Cubiertos de 2'50 ptas. SOPA. De sémola á la Leopold. PESCADO, Salmonetes á la Maitre d'hotel.

Restaurant del SPORT.

Cubiertos de 2'50 ptas. SOPA. De sémola á la Leopold. PESCADO, Salmonetes á la Maitre d'hotel.

Restaurant del SPORT.

Cubiertos de 2'50 ptas. SOPA. De sémola á la Leopold. PESCADO, Salmonetes á la Maitre d'hotel.

Restaurant del SPORT.

Cubiertos de

tos no pagan á los empleados del cuerpo, para obligarles á pedir su traslado y satisfacer venganzas ó influencias del caciquismo, nombrando funcionarios con el carácter de interinos.

Con objeto de evitar estos abusos á la vez que poner fin á la triste situación en que los Ayuntamientos colocan á los empleados del cuerpo de Penales, el Sr. Burgos propone que el sueldo menor de los funcionarios sea de 700 pesetas anuales (actualmente hay algunos que cobran 150); que las cantidades recaudadas por cuenta del presupuesto carcelario ingresen en las arcas municipales, pero en calidad de depósito, dándose al presidente de la junta local de prisiones, ó en su defecto el juez de instrucción, el carácter de ordenador de pagos y que se otorguen á los presidentes de las expresadas juntas y á los jueces facultados para mandar comisionados de apremio contra los Ayuntamientos morosos en el pago de las atenciones carcelarias.

La segunda comunicación se refiere á las juntas superior y locales de prisiones. Creadas cuando se suprimió la dirección de Establecimientos penales, al re-

tablecerse este centro, no tiene razón de ser en la forma que están constituidas, pues más dificultan que la favorecen la marcha de la administración.

El Sr. Burgos propone que las expresadas juntas sean un cuerpo consultivo y tengan facultades de inspección, pero que dependan de la dirección general para evitar dualismos peligrosos y que perjudican á la buena administración; que se forme el número de vocales, porque con los muchos que las forman se suscitan dificultades para su funcionamiento; que la presidencia del presidente de la Audiencia ó el juez de instrucción más antiguo y que sean en todo auxiliares del poder central.

El Sr. Burgos se propone desarrollar un plan completo de reformas para dar á los empleados de Penales seguridades en su puesto y coriar las inmoralidades y los abusos que se cometen en cárceles y presidios.

Libros nuevos.

Disciplina espiritual. Por el beato Juan de Avila. En una colección como la que publica

La España Editorial con el título de «Joyas de la mística española» no podía dejar de ocupar un lugar, y de los preferentes, el venerable apostol de Andalucía, el beato Juan de Avila, verdadero fundador del lenguaje místico, y cuya palabra fué una de las más elocuentes, inflamadas y persuasivas que han dado los humanos.

De sus escritos, el Epistolario es acaso el que más respaldan todas las excelencias de espíritu y de estilo con que aquel varón insigne sabía aducir las almas y guiarlas lo mismo en los asuntos puramente religiosos que en los que tocan á los varios estadios y condiciones sociales. Refiriéndose á estas cartas decía Fray Luis de Granada que se pasaba de la altura de los conceptos y pareceres que tenía el autor, así á las virtudes como de las cosas espirituales.

Reducción y condensación de este inmortar monumento de nuestra literatura, es el tomo que ahora ofrecen los editores de las «Joyas de la mística española» con el título de Disciplina espiritual. En él no se ha prescindido más que de las repeticiones ó de las cartas menos importantes, pero va en él todo lo más substancial que escribió el glorioso hijo

de Amodóvar para guía y disciplina de las almas.

Los volúmenes de esta colección se venden á una peseta en rústica y 1'50 en tela en «La España Editorial», Madrid, Cruzada 4 y en las principales librerías. En Granada en la de Don Damián Santaló, Mesones 65 y en la de los señores V uña é hijos de P. V. Sabatel, Mesones, 52.

Cartera de Granada.

La Alhóndiga. Se vendieron ayer 89 quintales métricos de trigo, de 30'50 á 31'75 pesetas. —Jacó una extensión de 1.365 quintales.

Los 89 quintales métricos hacen 209 fanegas vendidas al precio de 53 á 56 reales.

La cebada de 20 á 21; las habas de 22 á 23, y el maíz de 25 á 26.

Carnización. Ayer se carnizaron en el Matadero público 3 reses mayores á 1'76 pesetas kilo; 1 ternera á 1'80 y 29 borregos á 1'50.

Servicio de la plaza. El ordenado para hoy es el siguiente: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don

Francisco Campuzano de la Torre, coronel de Santiago.—Imaginario, don Francisco VII a Real y Cervetto, teniente coronel de Artillería.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, tercer capitán de Artillería, don Federico Grund Rodríguez.—Paseo de uniformes, Santiago.—Talla en el Ayuntamiento, un segundo teniente y dos sargentos de Santiago.—De orden de S. E. el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Monte de Piedad. En este establecimiento se han hecho durante la semana anterior las operaciones siguientes: 35 desempeños de abajas, que importaron 4.745 pesetas, y 58 empeños, 2.053; 89 desempeños de ropas, que importaron 1.084 pesetas, y 62 empeños, 1.035.

En la Caja de Ahorros se hicieron diez impositores por valor de 130 pesetas, y tres reintegros á cuenta por 201.

El consejo de turno en la presente semana es el Excmo. Sr. Conde de las Infantas.

El mundo oficial.

Subastas. La de consumos en Cadix á los diez días del anuncio en el Boletín

Oficial; tipo: en venta libre 7,392'73 pesetas; exclusiva 10,704'37.

En Barcelona la del mismo ramo el 16 de abril próximo. El tipo es en venta libre 10,032 pesetas y a la exclusiva 10,384'99.

En Yator también la de consumos á los diez días del anuncio; tipo 3,959'93 pesetas; fianza, la cuarta parte de la adjudicación; depósito previo, el 5 por 100 del importe mínimo de subasta.

Vacantes. Las plazas de recaudador y depositario de fondos municipales y administrador del Pósito, del Ayuntamiento de Churrriana.—Se pueen solicitar en término de quince días.

La secretaria del mismo Ayuntamiento, dotada con 999 pesetas anuales.—Treinta días para las solicitudes.

Requisitorias. El Juzgado militar del primer batallón de artillería de plaza cita á Miguel Portillano Rosendo.

El Juzgado de instrucción del Sagrario cita á Agustín Cuberos Crespo.

Venta de casa.

Se vende una en la calle de Azacayar, núm. 29.—Para tratar, D. José Gutiérrez, Capuchinas, 9.

ENFERMEDADES DE LA ORINA.

Sándalo Espinar.

Curación radical y segura de la Blenorragia ó purgación, Inflamación de la vejiga, Nefritis supurada, Flujo blanco, Catarro de la vejiga, &c.

Se completa la curación con la INYECCION ESPINAR.

Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo, 2, Sevilla. Venta principales Farmacias y Droguerías.

En los acreditados

ALMACENES

LAS AMÉRICAS.

Calles del Principe, 7,

y San Sebastian, 9,

SEMANA SANTA.

acaba de recibirse el más completo surtido en artículos propios para Las grandes compras que se han hecho de estos artículos permiten venderlos á precios sumamente arreglados.

Velos para mantos en blonda, imitación, Shantilly, y otra porción de clases.

Granadinas seda, lisas, asargadas y arrasadas.

Grandes colecciones en Armures negros; Armur 6[4, todo lana, preciosos dibujos, á 1'25, 2, 2'50 y 3 pesetas; Armures gran fantasía, clases completamente nuevas, á 4 y 5 pesetas; Crespones lana y seda, multitud de clases; Alpacas brochadas con seda, desde 2 pesetas, y otros muchos artículos, todos de gran novedad.

Merinos y cachemires de cuantas clases se fabrican.

Extraordinario surtido en Radsimires y Paños de Lyon, clases superiores, desde 4 pesetas hasta 12'50. Preciosas sedas brochadas, gran novedad y fantasía, de 3, 4 y 5 pesetas. El más completo surtido en Tocas blonda; Tocas imitación, preciosos dibujos, con 2 y medio metros, desde 7'50 pesetas; Tocas blonda legítima, desde 150 pesetas hasta 500; Tocas volante, gran novedad, un magnífico surtido; Tocas Shantilly, tul suso y tul cenefa; Tocas granadina, bordadas y cenefa feston. Tules en pieza, rusos y cenefas, multitud de clases.

Para la próxima temporada de verano han principiado á recibirse y dentro de breves días estará ya el completo en estos ALMACENES, el más completo y abundante surtido en toda clase de géneros de los de más alta novedad, y se rán puestos á la venta á precios baratísimos. En géneros para trajes de caballero se reciben, próximamente, de lo mejor que producen las fábricas Nacionales y Extranjeras.

IMPOTENCIA. Debilidad y excitación nerviosa, neurastenia. Anemia. DEBILIDAD GENITAL, FÉRIDAS semen, HISTERISMO, malas DIGESTIONES, JAQUECAS, melancolía, PARALISIS, falta MEMORIA, vértigos y desvanecimientos. Potente y pronto regenerador á toda edad, sin perjudicar jamás. TONICO KOCH, frasco, 9 ptas. Venta buenas boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID.—Consultas gratis, y por carta.—Va correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranzas.

ELÍXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS. CURACION segura del 90 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. CURA el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimiento, diarreas, úlceras del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. Botella 5 pesetas.—MADRID, Serrano, 36, farmacia, y principales farmacias.

Nuestra Señora de la Almudena. Fábrica de abonos minerales y orgánicos para toda clase de cultivos y tierras. BURGOS, LOPEZ Y COMPAÑIA MOTRIL. OFICINAS: Duquesa, 1. GRANADA. Pídanse catálogos de precios.

SIMIENTE DE LINO TARIN. Preparado especial para combatir con suceso Los Estreñimientos, Colicos, Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga (Exigir la marca de «la Mujer de 3 piernas»). La dosis: Una cucharada por la mañana y otra por la noche. La dosis: 1.º-30 en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche. 2.º-30 en un vaso de agua ó de leche.

ESTÓMAGO. Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del QUEZAL DIGESTIVO del Dr. Carceller, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprenden sus resultados. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien y digerirá mejor. Precio 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciosos, 35, y Garcia, Capellanes, 1, Madrid.—D. Juan L. Sábido y Perez, Granada, y principales farmacias y droguerías de España.

A los ganaderos. Se arrienda en condiciones ventajosas los pastos para la temporada de verano próxima del lote Piedras de Vicente, sito en término de Géres del Marquesado. Para tratar pueden avisarse con D. Ramon Ratia, en Guadix.

PAPEL FAYARD Y BLAYN. El más eficaz para curar IRRITACIONES del Pecho, RESFRIADOS, DOLORS REUMÁTICOS, LUMBAGO, HERIDAS, LLAGAS.—Tópico accionante contra los CALLOS, OJOS-DE-POLLO.—Se halla en todas las Farmacias.—(Ver lista en el final).

No más Canas. AGUA SALLÉS. Esta Agua sin rival progresiva ó instantánea, devuelve á los Cabellos blancos y á la Barba su COLOR PRIMITIVO: Rubio, Castaño, Moreno ó Negro. Bastan una ó dos aplicaciones sin lavado ni preparación. PRODUCTO INOFENSIVO RESULTADO GARANTIZADO. SALLÉS, Fils, 73, Rue Turbigo, PARIS. VÉNDENSE EN TODAS LAS PERFUMERIAS Y PELUQUERIAS. Por mayor, Cebrian y C.ª, Puertaferriera 18, Barcelona.

PEDRO DOMEQ. Casa fundada en 1730. Jerez de la Frontera.

Un joven español, Bachiller en Artes, educado en un colegio de Inglaterra, poseyendo el francés é inglés con toda corrección por haber residido largo tiempo en ambos países, con certificados de otros colegios y de algunas compañías inglesas, desea colocación como profesor de idiomas, correspondiente á otro cargo análogo. Inmejorables referencias.—Darán razón en la Administración de este periódico.

SALCHICHERIA Extremena. 5, Plá de la Torre, 5. La antigua y acreditada salchicheria de Pedro Quintana Muñoz, ofrece al público los renombrados garbanos de Castilla, jamones dulces, chorizos, salchichon, embuchados de lomo. Especialidad en quesos de bola, conservas, arroces y aducidos, á precios muy arreglados. Carne de ternera, á 2 pesetas y 27 céntimos el kilo, y de cordero, á 1'50. No confundirse, Plá de la Torre, 5.

El mejor remedio para la pronta curación de LAS MUJERES ANEMICAS ó CLOROTICAS, la inapetencia, esterilidad y propensión al aborto, son las Píldoras RESTAURADORAS. Formigueras, con hiérro, manganés y pepsina. Las jóvenes que al llegar á la época del desarrollo, están pálidas, enflaquecidas y enfermizas, recobran con su uso, los colores y energía propios de su edad. Véndense en todas las Farmacias. Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española.—BARCELONA.

EL PRIMER COGNAC DE ESPAÑA. Vinos superiores de Jerez. Vino tinto de Borgoña. Jerez Espumoso (Champagne Domecq). Únicos y exclusivos representantes para Granada, los señores Masats y Ragúé, Santa Paula, 17.

Venta de casa. Se vende una en la calle de Azacayar, núm. 29.—Para tratar, D. José Gutiérrez, Capuchinas, núm. 9.

CAFE NERVINO MEDICINAL. Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes. Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid; en Granada, Farmacia de J. Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

LA ACTIVIDAD. CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA. Acera de la Virgen, 40.—Granada. Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, ó libre de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA. Pastillas NIELK. EFICACES CONTRA LAS Amigdalas, Croo, Ronquera, Inflamación de la garganta y Fétidas del aliento. Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso ó su garganta, como los oradores y cantantes. Descartadas de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores. Como garantía de legitimidad exigida en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA.—Se vende en todas las importantes Farmacias. Al por mayor: SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA.—Barcelona.

El único Legítimo VINO DEFRESNE con PEPTONA es el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente. PARIS: 4, Quai du Marché-Neuf y EN TODAS FARMACIAS.

PREPARACIONES DE GONZALEZ PERALES. Farmacia de San Gil.—Granada. Rusmaria.—Se emplea en las diarreas, en las amenorreas ó falta de períodos menstruales, en los retardos del flujo menstrual, en las menorragias ó flujo excesivo durante las reglas, en los catarros y en todos los trastornos de la matriz en que predomina el dolor.—Frasco con instrucción y caja, seis reales.

Santa Ana. Fábrica metalúrgica. Boi Mudejas (provincia de Santander).—Telegramas Santana-Boi. CONSTRUCCION Y REPARACION de toda clase de objetos de plata, metal blanco, latón, bronce y zinc. PLATEADO, dorado, cobreado, NIQUELADO y latonizado por GALVANOPLASTIA. MUEBLES METALICOS de fantasía. FABRICACION PRIVILEGIADA de artículos de hierro y acero estañado para batería de cocina. FUNDICION de cobre, bronce, latón y zinc. Especialidad en objetos de IBERIAS, CAPES, FONDAS y CASAS PARTICULARES. Reparación de instrumentos de metal para bandas de música. Director y propietario: José Villanova, Ingeniero.

Garcia y Hernandez, dueños de la acreditada fábrica de aguardientes de Armilla, recomiendan á los consumidores, que el ANIS FOLA-VIEJA y MAÑANA DE COLON, es lo más superior de cuantos anisados se conocen hasta el día, por estar elaborado con espíritus procedentes de riquísimos vinos. También recomienda el Non-plus Americano, como digestivo y aperitivo. Gran surtido de Vinos, Anisados corrientes, Rom, Cognac, Licores, Alcohol y Vinagre, á precios sumamente módicos. Sucursal: NAVAS, 24.—Granada.

Sellos de caoutchouc. A los Ayuntamientos, Juzgados, Corporaciones, sociedades, comercio, industriales y público en general. ¡Gran ocasion! Sellos de caoutchouc, montados sobre púto, con elegante caja de madera barnizada, fechadores, numeradores, etc. etc. Tipos elegantes, ejecución esmeradísima. Precios inverosímiles. Se reciben encargos en la Administración de El Defensor, Reyes Católicos, 8, principal, donde hay un catálogo de precios para que se pueda fácilmente elegir.

Se vende un andanajo con cajas de madeta y estantería, aparadores y hojas de cristales, para establecimiento de perfumería ó quincalla. Darán razón: San Diego, núm. 3.

Libros. Se venden varias obras. El ordenarse de esta Redacción informará.

Fajas higiénicas especiales para reducir y corregir toda clase de enfermedades y desordenos del vientre.—Últimos adelantos en la construcción de corsets. Sta. Paula 31, entresuelo 3.

83 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros contra INCENDIOS. Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones nos acredita la confianza que inspira al público habiendo pagado por sus asegurados desde el año 1864, de su fundación, la suma de 64.900.087'42 pesetas.—Frasco sobre la VIDA. Este es el tipo de seguros contra toda clase de combinaciones especialmente las de las Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos, á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía. Subdirectores en esta provincia, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1. En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Trésorier, de los cuales es también apoderado. INYECCION PRESERVATIVA INFALIBLE. 102, Ch. FAYROT y C.ª, Farmacia de la rue Michelon, PARIS y todas Farmacias.



La Union y El Fenix Español. Compañía de Seguros reunidos.

Beneficio social: Madrid, calle Olsest núm. 1, (Unico de Recoletos). GARANTIAS. Capital social efectivo. 12.000.010 ptas. Primas y reservas. 44.028.845 ptas. Total. 56.028.855 ptas.

Seguros contra INCENDIOS. Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones nos acredita la confianza que inspira al público habiendo pagado por sus asegurados desde el año 1864, de su fundación, la suma de 64.900.087'42 pesetas.—Frasco sobre la VIDA. Este es el tipo de seguros contra toda clase de combinaciones especialmente las de las Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos, á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía. Subdirectores en esta provincia, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1. En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Trésorier, de los cuales es también apoderado.